RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 24 Acta 63 Fecha 11-setiembre-2023

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD SBE N° 14/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 8 inserta en el Acta 11 de fecha 22 de febrero de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2023, el cual contempla la convocatoria para la Adquisición de Certificados Digitales, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; las ofertas presentadas por las firmas CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I., INFORMATION SECURITY SERVICES S.A. y JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 524/2023 de fecha 3 de agosto de 2023; el informe CEO N° 67/2023 de fecha 8 de setiembre de 2023 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. N° 1360/2023 de fecha 11 de setiembre de 2023 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO N° 67/2023 de fecha 8 de setiembre de 2023 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma INFORMATION SECURITY SERVICES S.A., la Contratación Directa BNF CD SBE N° 14/2023 para la Adquisición de Certificados Digitales, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, por cumplir su oferta con las condiciones legales, Técnicas, Económicas y de experiencia estipuladas en la Carta de Invitación; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD SBE N° 14/2023 para la Adquisición de Certificados Digitales, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica de conformidad con el informe CEO N° 67/2023 de fecha 8 de setiembre del 2023 del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Art. 2°) Adjudicar la Contratación Directa BNF CD SBE N° 14/2023 para la Adquisición de Certificados Digitales, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica a la firma **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.**, por un monto total de G. 96.499.998.- (guaraníes noventa y seis millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante la Secretaria del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento o sus respectivos Encargados de Despacho, a suscribir el Contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en la carta de invitación.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509992

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 24 Acta 63 Fecha 11-setiembre-2023

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD SBE N° 14/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **(Cont. 2)**

Art. 6º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Virgilio Ramón Benítez - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani
Hugo Mariano Díaz Vera - Lourdes Magdalena Quintana González - **MIEMBROS**
María Daniela Britos Martínez - Secretaria del Directorio

gb

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 24 Acta 63 Fecha 11-setiembre-2023

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD SBE N° 14/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ANEXO

- **OFERENTE: INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43231512-012	Adquisición de Certificados Digitales. Conforme a EETT.	Unidad	UNIDAD	6	Digicert Secure Site Pro w/EV	USA	16.083.333.-	96.499.998.-

* * * *

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092